

## **MEMORIA DE ACTIVIDADES POR LA IGUALDAD**

### **DATOS DEL CENTRO**

**CENTRO EDUCATIVO:** CEIP FRANCISCA SANTOS MELIÁN (38007117)

**DIRECCIÓN:** CRTRA. GRAL. PORTEZUELO-LASTOSCAS, 214.  
38292 TEGUESTE  
TLFNO. - FAX 922542690  
CORREO ELECTRÓNICO:  
[38007117@gobiernodecanarias.org](mailto:38007117@gobiernodecanarias.org)  
[www.ceipfranciscasantosmelian.es](http://www.ceipfranciscasantosmelian.es)

**DIRECTOR:** L. DANIEL GUADARRAMA HERNÁNDEZ

### **PROFESORES RESPONSABLE DE LA MEMORIA:**

M<sup>a</sup> DEL CARMEN BOLAÑOS ESPINOSA  
L. DANIEL GUADARRAMA HERNÁNDEZ

### **JUSTIFICACIÓN**

La finalidad última de la educación es promover una formación integral que posibilite que las personas se comprendan a sí mismas y comprendan el mundo en el que viven para poder intervenir crítica y solidariamente en el mismo. Por ello en los diferentes proyectos de trabajo y en la vida cotidiana de nuestras aulas, intentamos que siempre esté presente la perspectiva de género. En esta ocasión “la igualdad desde el respeto a la diferencia”, que no a la discriminación. Este documento es una memoria de algunas de las actividades, talleres, etc. que se han desarrollado en este centro educativo en cursos pasados y en el actual para la promoción de la igualdad. Dichas actividades están enmarcadas en nuestro Proyecto Educativo que recoge el siguiente objetivo: *“Fomentar una enseñanza de calidad, desarrollando un modelo coeducativo que priorice la incorporación de los contenidos canarios, la promoción de la salud, el cuidado del medio ambiente, la enseñanza de las lenguas extranjeras y la incorporación de las Tics”*

Además, recoge lo siguiente *“Las medidas propuestas en el centro para la promoción de la igualdad están acorde a lo recogido en la*

**C.E.I.P. FRANCISCA SANTOS MELIÁN**  
CRTRA. GRAL. PORTEZUELO-LASTOSCAS, 214.  
38292 TEGUESTE  
TLFNO. - FAX 922542690  
[www.ceipfranciscasantosmelian.es](http://www.ceipfranciscasantosmelian.es)

*ORDEN de 9 de octubre de 2013, por la que se desarrolla el Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, en lo referente a su organización y funcionamiento que establece en el Artículo 4 algunas medidas para fomentar la igualdad entre mujeres y hombres:*

*El centro educativo velará por el cumplimiento y la aplicación de las medidas e iniciativas educativas destinadas a fomentar la igualdad real entre mujeres y hombres. En este sentido, el Consejo Escolar y el Claustro tendrán entre sus atribuciones proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro, la igualdad entre hombres y mujeres, y la resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social; así como velar por su cumplimiento y aplicación.*

*La persona o personas elegidas como responsables de fomentar la coeducación en el centro tendrán atribuidas las siguientes funciones:*

- Hacer visible y reconocer la contribución de las mujeres en las distintas facetas de la historia, la ciencia, la política, la cultura y el desarrollo de la sociedad.*
- Garantizar que el alumnado adquiera la formación adecuada para fomentar su autonomía personal y los conocimientos y habilidades para compartir responsabilidades domésticas, familiares y de cuidado, y contribuir a eliminar comportamientos y actitudes sexistas.*
- Incorporar el aprendizaje de métodos no violentos para la resolución de conflictos y de modelos de convivencia basados en la diversidad y en el respeto a la igualdad entre mujeres y hombres, y visualizar ante el alumnado a los grupos de mujeres en situación de múltiple discriminación.*
- Fomentar la diversificación profesional como forma de promover una elección académica y profesional libre y como*

*vía de eliminación progresiva de la segregación ocupacional vertical y horizontal.*

- *Asesorar al profesorado en la puesta en práctica de actuaciones o proyectos de igualdad.*
- *Promover el respeto a la libre orientación sexual y el rechazo a todo tipo de violencia o agresión sexual.*
- *Proponer criterios al Claustro y al Consejo Escolar para la revisión del proyecto educativo, de las normas de organización y funcionamiento, y de la planificación y desarrollo de los currículos, incorporando una visión transversal de género destinada a promover la igualdad real entre mujeres y hombres.*
- *Promover iniciativas de centro y de aula de carácter coeducativo destinadas, específicamente, a la prevención de la violencia de género.*
- *Realizar propuestas de acciones de formación para profesorado, padres, madres o representantes legales del alumnado en materia de igualdad entre hombres y mujeres, y de prevención de la violencia de género.*
- *Facilitar a las familias orientaciones y recursos para educar en igualdad, insistiendo en el principio de corresponsabilidad.*
- *Instar a las asociaciones de madres y padres para que realicen actividades coeducativas dirigidas a las familias.*
- *Incluir en la memoria final del curso las actuaciones coeducativas que se han realizado, la evaluación procesual y las propuestas de mejora que se derivan de esta.*

*El centro educativo debe conseguir un modelo educativo basado en el desarrollo integral de la persona al margen de los estereotipos y roles en función del sexo, del rechazo de toda forma de discriminación y la garantía de una orientación académica y profesional no sesgada por*

*el género. Por ello, se potenciará la igualdad real entre mujeres y hombres en todas sus dimensiones: curricular, organizativa y otras.*

*Se incentivará la realización de proyectos coeducativos integrando en todas las áreas los siguientes objetivos:*

- La eliminación de los prejuicios, estereotipos y roles en función del sexo, contruidos según los patrones socioculturales de conducta asignados a mujeres y hombres, con el fin de garantizar, tanto para alumnas como para los alumnos, posibilidades de desarrollo personal integral.*
- La integración del saber de las mujeres y su contribución social e histórica al desarrollo de la humanidad, revisando y, en su caso, corrigiendo los contenidos que se imparten.*
- La incorporación de conocimientos que permitan que los alumnos y las alumnas se hagan cargo de sus actuales y futuras necesidades y responsabilidades relacionadas con el trabajo doméstico y de cuidado de las personas.*
- La prevención de la violencia contra las mujeres, mediante el aprendizaje de métodos no violentos para la resolución de conflictos y de modos de convivencia basados en la diversidad y en el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.*
- Erradicación de modelos en los que aparezcan situaciones de desigualdad y violencia de género, valorando los que mejor respondan a la coeducación entre las niñas y los niños.*
- Utilización de materiales educativos que partan de supuestos no discriminatorios para las mujeres, reconociendo el igual valor de hombres y mujeres, y fomentando el respeto en la igualdad de derechos y obligaciones.”*

## **MEMORIA DE ACTIVIDADES**

A lo largo del curso se ha intentado dar una perspectiva de género a las distintas actividades, tareas y proyectos de trabajo que se realizan, así como a la “vida cotidiana” del aula:

- Elección de delegados/as
- Asamblea
- Reparto de responsabilidades
- Lenguaje
- Biblioteca de aula
- Cuentacuentos
- Banco del tiempo
- Amistad a través de la escuela (correspondencia escolar)
- Proyecto *Ante la crisis, apostamos por la Infancia*.
- Proyecto *Tegueste, nuestro municipio*
- Taller *Mejoramos a través de la relajación en el aula*.

Y de forma más profunda, trabajamos la “igualdad de género” en el Proyecto *IGUALES DESDE LA DIFERENCIA*

Por otro lado, se planteó el tema de la igualdad, ligado al Proyecto de trabajo *Crisis económica, una apuesta por la infancia*, en el que se abordó el trabajo productivo y el trabajo ligado a los cuidados, en el ámbito privado. A partir de una noticia de prensa sobre el uso del tiempo por parte de hombres y mujeres, y teniendo en cuenta la cercanía de la celebración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, se planteó y desarrolló este proyecto de trabajo.

En el colegio contamos con la Unidad de aprendizaje desarrollada. A continuación, incluimos los pasos seguidos:

### **INICIAMOS EL TEMA:**

- [Artículo de prensa. Uso del tiempo por hombres y mujeres](#)

### **BUSCAMOS Y CONTRASTAMOS LOS CONOCIMIENTOS:**

#### **A. El uso del tiempo por parte de las mujeres y los hombres. La corresponsabilidad en el hogar y las tareas de cuidados.**

- [Encuesta: realización de tareas de cuidados en casa. Ficha: ¿Quién hace qué?](#)

- [Comparemos datos. Uso del tiempo por hombres y mujeres](#)

## **B. ¿Cómo nos hacemos hombres o mujeres? Influencia de la literatura.**

- [Taller analizamos y creamos cuentos. Análisis de cuentos](#)
- [Taller analizamos y creamos cuentos. Video: El príncipe ceniciento](#)
- [Fotos Taller Analizamos y creamos cuentos](#)

## **C. La lucha por la igualdad: Recuperamos la historia de las mujeres.**

- [Historia de una mujer, una mujer con historia. Ficha](#)

## **APLICAMOS LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS:**

### **A. El uso del tiempo por parte de las mujeres y los hombres. La corresponsabilidad en el hogar y las tareas de cuidados.**

- [Taller de habilidades domésticas](#)
- [Video: Taller de habilidades domésticas](#)
- [Fotos Taller Habilidades domésticas](#)

### **B. ¿Cómo nos hacemos hombres o mujeres? Influencia de la literatura. Construimos igualdad desde la escuela.**

- [Sesión de Cuentacuentos. Rosa Caramelo. Textos](#)
- [Sesión de Cuentacuentos. Rosa Caramelo. Sin texto](#)
- [Sesión de Cuentacuentos. Rosa Caramelo. Preguntas para la reflexión después de contar el cuento](#)
- [Sesión de Cuentacuentos. Rosa Caramelo. Fichas de pintar/>](#)
- [Sesión de Cuentacuentos. Rosa Caramelo con platos de cartón y cartulinas](#)
- [Sesión de Cuentacuentos. Maruja Voladora](#)
- [Sesión de Cuentacuentos. Maruja voladora ilustrado](#)

**C. La lucha por la igualdad: La Participación de las mujeres. El cambio está en nuestras manos.**

- [Fotos Mesa La participación de las mujeres. El cambio está en nuestras manos](#)

**COMUNICAMOS LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS Y EVALUAMOS EL PROCESO:**

**A. El uso del tiempo por parte de las mujeres y los hombres. La corresponsabilidad en el hogar y las tareas de cuidados.**

- [Taller de habilidades domésticas. Valoración y conclusiones](#)

**B. ¿Cómo nos hacemos hombres o mujeres? Influencia de la literatura. Construimos igualdad desde la escuela.**

- [Taller analizamos y creamos cuentos. Lo que aprendimos y valoración](#)
- [Poemitas para la igualdad. Lectura, recitado e ilustración.](#)

**C. La lucha por la igualdad: Recuperamos la historia de las mujeres.**

- [Historias de mujeres. Mujeres con historia](#)

**D. La lucha por la igualdad: La participación de las mujeres. El cambio está en nuestras manos.**

- [Mesa La participación de las mujeres. El cambio está en nuestras manos. Conclusiones y valoración](#)
- [Fotos Pasillos del cole con trabajos del alumnado](#)

Parte de nuestro trabajo se encuentra en:

<http://somosaulaviva.blogspot.com.es/2013/06/iguales-desde-la-diferencia.html>